CONTRATO:	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 102 DE 2025**			
CONTRATISTA:	SIGMA INGENIERÍA MC S.A.S	**NIT**	901.367.752-4	
REPRESENTANTE LEGAL:	JULIÁN ANDRÉS TOVAR PINEDA	**CC.**	1.049.635.706	
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LAS OBRAS DE "ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE BOYACÁ DE TUNJA – BOYACÁ"			
CIUDAD:	Bogotá D.C.			
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CMTE. ($18.499.999.00) incluido el IVA demás impuestos, tasas y contribuciones, exigidas a nivel Nacional y/o Departamental.			
VALOR EJECUTADO:	DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CMTE. ($18.499.999.00) incluido el IVA y demás impuestos, incluidas tasas y contribuciones, exigidas a nivel Nacional y/o Departamental.			
VALORES PAGADOS:	$0,00 **Nota:** A la fecha se encuentra en trámite el pago correspondiente al corte del 50%.			
VALOR A CANCELAR:	SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS CMTE. ($7.399.999.60) incluido IVA y demás impuestos, incluidas tasas y contribuciones, exigidas a nivel Nacional y/o Departamental			
PLAZO PRINCIPAL DEL CONTRATO:	Tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.			
FECHA DEL CONTRATO:	**22/10/2025**	**FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA:**	**22/10/2025**	
OBSERVACIONES:	Acta de Avance del 100%			
FECHA DE FINALIZACIÓN:	**31/12/2025**	**FECHA PRESENTE ACTA:**	**30/12/2025**	

En la ciudad de Bogotá D.C., se reunió el Arquitecto **JOSE LUIS MONTAÑA ALVARADO**, Supervisor del Contrato de Interventoría No. 102 de 2025 del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, y el señor **JULIÁN ANDRÉS TOVAR PINEDA**, Interventor del Contrato de Obra No. 101 de 2025, con el fin de suscribir el Acta de Avance correspondiente al 100% de ejecución de la obra.

Que el interventor ha verificado y acreditado a satisfacción el cumplimiento del 100% del avance de la obra objeto del Contrato No. 101 de 2025, así como el cumplimiento de sus obligaciones dentro del Contrato de Interventoría No. 102 de 2025, conforme al plazo y a las condiciones establecidas en el mismo.

Que el Contratista durante el término de ejecución del contrato cumplió con los aportes al sistema de seguridad social integral, conforme al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los 30 días del mes de diciembre del año 2025.



JOSE LUIS MONTANA ALVARADO
CARGO SUPERVISOR
Registraduría Nacional del Estado Civil Supervisor



SIGMA INGENIERÍA MC S.A.S
CC. 1.049.635.706
R/L JULIÁN ANDRÉS TOVAR PINEDA INTERVENTORÍA